

Estimadas vecinas, estimados vecinos:

Hace solo unas horas emitíamos un comunicado oficial con una serie de medidas, que derivan de las diferentes instrucciones y recomendaciones realizadas por las autoridades regionales y nacionales y que van encaminadas a frenar lo antes posible la pandemia provocada por el COVID-19, así como a proteger a los sectores más sensibles de población ante un posible contagio por este coronavirus.

Las medidas tomadas, como decía anteriormente, van a ser ampliadas en nuestro municipio, una vez que hemos escuchado las comparecencias en ruedas de prensa del Presidente del Gobierno de España y del Consejero de Sanidad y Vicepresidente Primero de la Junta de Extremadura.

Pedimos a todos los segureños y a todas las segureñas la máxima responsabilidad y que sigamos estas instrucciones en su grado más amplio.

Pasamos a detallar las nuevas medidas que estarán en vigor hasta nuevo aviso:

- 1. Suspensión de mercadillos
- 2. Suspensión de venta ambulante
- 3. Cierre de los Centros Educativos: Instituto, Colegio y Guardería Municipal a partir del lunes.
- 4. Escuela Municipal de Música, Escuela de Idiomas, Escuela de Adultos y Centro Socioeducativo cierre inmediato.
- 5. Aplazamiento de cualquier actividad que suponga una concentración, aunque sea mínima, de personas.
- 6. Cierre de todas las instalaciones deportivas y culturales municipales (campo de fútbol, gimnasio municipal, centro joven, pabellón polideportivo, pista de pádel, pistas al aire libre)
- 7. Cierre de la Biblioteca Municipal.
- 8. Cierre de la Oficina de Turismo y Monumentos.
- 9. Medidas preventivas ya tomadas en los Pisos Tutelados.
- 10.Permanecer el menor tiempo posible en el Centro Médico y anular las citas que no sean urgentes. Si se sospecha o se tiene algún síntoma que pueda ser indicativo de coronavirus recuerden llamar al 112 y no desplazarse al Centro Médico.
- 11. No se permitirán ensayos de agrupaciones corales o musicales.
- 12. Se suspende cualquier manifestación religiosa en las calles.
- 13. Aplazar cualquier trámite burocrático no urgente en cualquier administración pública de manera presencial. Cualquier trámite se atenderá vía telemática o telefónica (Ayuntamiento, etc.).





Correo electrónico: <u>segura@dip-badajoz.es</u>. Teléfono: 924-70-30-11.

Todas estas medidas no serán efectivas si, aunque se hayan suspendido las clases, los niños siguen jugando en paseos y zonas comunes o si permanecen en contacto con personas mayores, al ser éstas un grupo importante de riesgo.

Las personas mayores es aconsejable que permanezcan en sus domicilios el mayor tiempo posible y solo salir si les es estrictamente necesario.

Todas las personas que tengan intención de venir a nuestro pueblo durante los próximos 15 ó 20 días, les rogamos se abstengan de hacerlo, si no es necesario.

Quienes tengan intención de hacer viajes de placer, piensen no solo en el riesgo que supone para ellos, sino también para el resto cuando vuelvan. Si es posible, es aconsejable evitar hacerlos o mantener posteriormente un aislamiento domiciliario de al menos 72 horas como se recomienda por las autoridades sanitarias.

Son medidas que intentamos protejan a nuestra población en la mayor medida posible, aunque sabemos que son incómodas y van a suponer un esfuerzo por parte de todos. Estamos convencidos de la responsabilidad y el sentido común general. Esperamos que estas medidas estén en vigor el menor tiempo posible y pronto volvamos a la normalidad más absoluta.

Para cualquier aclaración, duda o necesidad estamos a disposición de quien nos necesite y se debe evitar creer cualquier noticia falsa que no esté contrastada.

Segura de León a 13 de marzo de 2020. EL ALCALDE-PRESIDENTE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

